



Blanco Vega 463 - C.P. 3400 - Caá Catí - Corrientes
Tel: 3781 40 60 00
Municipalidad de Caá Catí - @caacatigob



RESOLUCIÓN 25/2024

Caá Catí, 13 de Marzo de 2024

VISTO

El artículo 76 de la Carta Orgánica Municipal;

La Ordenanza 01/24 dictada y aprobada por el Honorable Concejo Deliberante el 07 de marzo del 2024;

CONSIDERANDO

Que, por Nota fecha 11/03/24 fue remitida la Ordenanza N° 01/24 aprobada por el Honorable Concejo Deliberante,

Que, el Ejecutivo Municipal encuentra pertinente el objeto establecido en la citada ordenanza, en virtud de que por la misma se homologa Convenio de Colaboración Reciproca con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, es atribución y deber del Ejecutivo Municipal promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

RESUELVE

ART 1°.- PROMULGAR la Ordenanza 01/24 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en fecha 07 de marzo de 2024.

ART 2°.- La presente resolución es refrendada por el Secretario de Gobierno.

ART 3°.- DE FORMA.-